



Ayuntamiento del Municipio de Cotuí

Resolución No. 028/2022

El Ayuntamiento Municipal de Cotuí,
En uso de sus facultades legales.

Dicta la presente Resolución

Considerando: Que el Alcalde Municipal de Cotuí, Licdo. Bienvenido Antonio Lazala Fabián, presentó ante el Concejo de Regidores el presupuesto financiero de ingresos y egresos para el año 2023, con un monto de RD\$238,175,272.79 (doscientos treinta y ocho millones, cientos setenta y cinco mil, doscientos setenta y dos pesos con setenta y nueve centavos), distribuidos en las cuatro cuentas: Gastos de Personal 30%, RD\$47,406,438.00, Servicios Municipales 36%, RD\$56,887,726.27, Educación, Salud y Género 4%, RD\$6,320,858.50, Inversión en obras 30%, RD\$127,560,248.33.

Considerando: Que dentro de la partida de Inversión en obras 30%, RD\$127,560,248.33, existe la suma de RD\$80,153,810.43, que provendrán de los fondos del 5% de la explotación minera depositado en FOMISAR.

Visto: Título XVIII, Capítulo I, Artículo 315, sobre Presupuesto de Ingresos y Egresos. Capítulo III, Artículo 236, sobre Presupuesto Participativo. Artículos 290 y 291 de la Ley No. 176-07 Del Distrito Nacional y los Municipios.

Este Honorable Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria No. 012-2022, de fecha 29 de diciembre del año en curso, **Resolvió:**

Art. Único: Aprobar como al efecto aprueba, el presupuesto financiero de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento Municipal de Cotuí, para el año 2023, presentado por el Alcalde Municipal, Licdo. Bienvenido Ant. Lazala, con un monto de RD\$238,175,272.79 (doscientos treinta y ocho millones, cientos setenta y cinco mil, doscientos setenta y dos pesos con setenta y nueve centavos).

DADA, APROBADA Y FIRMADA POR EL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI, PROV. SANCHEZ RAMIREZ, REPUBLICA DOMINICANA, A LOS 29 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).

ING. RICKY H. CAMBERO SANCHEZ,
Pdte. Del Concejo Municipal.

LIC. BIENVENIDO ANT. LAZALA F.
Alcalde Municipal de Cotuí.




LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO,
Secretaria en funciones del Concejo Municipal.

